

PODER LEGISLATIVO

ÁREA: Secretaría de Servicios Parlamentarios.

OFICIO NO. LXIV/1ER/SSP/DPL/0819/2025.

ASUNTO: Se turna Proposición con Punto de Acuerdo.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, martes 25 de marzo de 2025.

**DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN,
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO.
P R E S E N T E.**

En sesión de esta fecha, el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, tomó conocimiento de la Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por la Diputada María Irene Montiel Servín, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura hace un respetuoso y atento exhorto al titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como al Director General de Caminos y Puentes Federales, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias realicen las gestiones necesarias a efecto de continuar y extender la suspensión del cobro de peaje en las tres casetas de cobro de la vía, en el tramo de Paso Morelos hasta Acapulco durante el periodo vacacional que concluye el 25 de abril. Asimismo, se hace del conocimiento que la Diputada Leticia Mosso Hernández y el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, se adhieren a la citada proposición.

Asunto que se acordó turnar a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Turismo, esta última que Usted preside, para los efectos conducentes. Asimismo, se hace mención que quien coordinará los trabajos será la Comisión de Turismo. Por lo anterior, en acato al mandato de la Presidencia de la Mesa Directiva, le remito la Proposición con Punto de Acuerdo en mención en 5 (cinco) tantos en copia para los integrantes de su Comisión, para los alcances anteriormente señalados.

ATENTAMENTE


MTRO. JOSÉ ENRIQUE SOLIS RÍOS,
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

C.c.p. Minutario - Para su seguimiento
JPG/MELG/yes



PODER LEGISLATIVO

RECIBIDO 27 MAR 2025

DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN

RECIBIO: Becki HORA: 11:15 am





PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

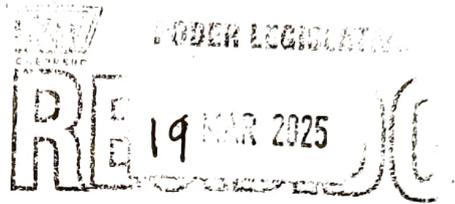
Oficio No.: LXIV/HCEG//MIMS/108 /2025.

Asunto: Se solicita incluir Proposición
con punto de acuerdo.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 19 de marzo del 2025.

L-000551

DIP. JESÚS PARRA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXIV LEGISLATURA AL
CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E.



OFICIALÍA DE PARTES

RECIBÍO: *Silvia* HORA: *14:56 hrs.*

E
MP
La suscrita Dip. **María Irene Montiel Servín**, Integrante de esta Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en uso de los derechos y facultades que me confiere la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y con fundamento en los artículos 23 fracciones II y III, 73 fracción V, 75 fracción XIII, 76 y 79 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231.

Por este conducto, muy atentamente le solicito **se incluya en el Proyecto de Orden del Día** de la próxima sesión ordinaria programada para el día martes 25 de Marzo del año en curso, la **intervención de la suscrita**, para presentar una **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y AL TITULAR DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES, A TOMAR MEDIDAS PARA CONTINUAR CON LA SUSPENSIÓN DEL COBRO DE PEAJE EN LA AUTOPISTA QUE CORRE EL TRAMO PASO MORELOS - ACAPULCO.**

Sin otro particular, le envío un cordial y afectuoso saludo.



PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA IRENE
MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE
LA COMISIÓN
C.c.p.- **ADETURISMO**

ATENTAMENTE

[Signature]
Dip. **María Irene Montiel Servín**
Presidenta de la Comisión de Turismo
De la LXIV legislatura



PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO
POR EL QUE SE EXHORTA A LAS PERSONAS
TITULARES DE LA SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y
TRANSPORTES Y AL TITULAR DE CAMINOS
Y PUENTES FEDERALES, A TOMAR MEDIDAS
PARA CONTINUAR CON LA SUSPENSIÓN
DEL COBRO DE PEAJE EN LA AUTOPISTA
QUE CORRE EL TRAMO PASO MORELOS -
ACAPULCO.

1

CC. DIPUTADOS PRESIDENTE Y SECRETARIOS DE LA
MESA DIRECTIVA DE LA LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE.

La que suscribe **MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN**, Diputada de la Representación Parlamentaria del Partido Acción Nacional en la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, fracción III, 56, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero 23 fracción I, 98, 106 fracción III, 111, 112, 313 segundo párrafo y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, someto a la consideración de este Órgano Legislativo la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y AL TITULAR DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES, A TOMAR MEDIDAS PARA CONTINUAR CON LA SUSPENSIÓN DEL COBRO DE PEAJE EN LA AUTOPISTA QUE CORRE EL TRAMO PASO MORELOS - ACAPULCO**; por los motivos y fundamentos que a continuación se expresan:





CONSIDERACIONES

PRIMERO. El estado de Guerrero ha sido presa de los daños ocasionados por dos poderosos huracanes en los últimos años, el primero en 25 de octubre del 2023 el Huracán Otis tocó tierra en las costas de Acapulco como un huracán de categoría 5, causando daños severos en la infraestructura hotelera, en más de 250 mil viviendas, escuelas, centros de salud y en los alrededores, generando daños alrededor de más de 16 mil millones de dólares.

2

Más recientemente, en septiembre del 2024, el huracán John, impactó con una categoría nivel 3 las costas de Guerrero, dejando un saldo de más de 50 personas fallecidas, afectó a más de 29 municipios del estado, inundando a más de 39 mil viviendas, dejó daños en más de 206 hoteles en la zona tradicional, dorada, diamante, pie de la cuesta, san Andrés Playa encantada y Playa Bonfil; dejando pérdidas por más de 22 mil millones de pesos al estado y sus habitantes.

SEGUNDO. Ante el desastre natural ocasionado por Otis y como parte de las acciones de ayuda humanitaria por los daños ocasionados, el Gobierno Federal en octubre del 2023, a través de Caminos y Puentes Federales (Capufe) anunció la suspensión del pago del peaje en la Autopista del Sol desde el tramo de la caseta de Paso Morelos hasta la caseta de La Venta. Retomando el cobro de peaje el 26 del mes de Agosto del 2024, 10 meses después de Otis.

Sin embargo, ocurrida la tragedia por el huracán John, el gobierno del estado acordó con Caminos y Puentes Federales suspender el cobro de peaje en casetas de la Autopista del Sol, las casetas de libre tránsito fueron en las plazas de cobro Paso Morelos, Palo Blanco, La Venta.

TERCERO. El costo actual del viaje de la CDMX a Acapulco oscila entre los 857 pesos considerando el pago de todas las casetas¹:

¹ <https://tarifascapufe.com.mx/traza-tu-ruta/>



Caseta Tlalpan: \$149.00 (ciento cuarenta y nueve pesos 00/100 mn)

Tramo Ing. Francisco Velasco – Chilpancingo (paso Morelos): \$120.00 (ciento veinte pesos 00/100 mn)

Caseta Palo Blanco: \$182.00 (ciento ochenta y dos pesos 00/100 mn)

Caseta La Venta: \$163.00 (ciento sesenta y tres pesos 00/100 mn)

Maxitúnel Acapulco: \$163.00 (ciento sesenta y tres pesos 00/100 mn)

3

Actualmente el descuento por el paso libre de las casetas de Paso Morelos, Palo Blanco y La Venta es de aproximadamente \$465 pesos, lo cual representa un ahorro superior al 50% del costo total del trayecto de la CDMX a Acapulco.

CUARTO. Que durante el periodo de vacaciones de Semana Santa en 2024, los destinos turísticos de Guerrero tuvieron una afluencia de 277 mil turistas, con una ocupación hotelera del 72.74% y una derrama económica de más de 2 mil millones de pesos.

En el caso de Acapulco, el puerto tuvo una afluencia turística de más de 159 mil visitantes, alcanzando una ocupación hotelera promedio del 71% con una derrama económica de 1,018 millones de pesos.

Lo anterior nos permite observar que después de meses en que ocurriera el daño por el Huracán Otis, con los apoyos del Gobierno por reactivar la economía del puerto apenas se logró una derrama económica de más de mil millones de pesos, cuando en años anteriores como en 2023, la Sectur reportó tan solo durante la primera semana del periodo vacacional de semana santa, en Acapulco llegaron 270 mil turistas que propiciaron una ocupación hotelera del 75.2% e ingresos de 2,172 millones de pesos; Ixtapa tuvo 70 mil turistas y Taxco registró 10 mil turistas con una derrama económica de 47.6 millones de pesos².

Es claro que la meta para recuperar la derrama económica de lo que se venía registrando en Acapulco aún requiere del esfuerzo de todos los entes de gobierno, pero que reactivar el cobro de las casetas de peaje previo a la semana santa de este año 2025, provocará que

² <https://mvsnoticias.com/nacional/estados/2024/4/8/guerrero-obtuvo-una-exitosa-temporada-vacacional-con-un-derrame-economico-de-mil-mdp-634014.html>



el costo de quienes desean vacacionar en los destinos de Guerrero se vean mermados por costos más elevados, obligándolos en muchos casos a elegir destinos más económicos o cercanos a su entidad de origen.

QUINTO. Desincentivar el cobro de las casetas previo a Semana Santa de este 2025, no abona a la continuación de los esfuerzos por reactivar la economía en el puerto de Acapulco.

Recordemos que nuestro estado y en particular Acapulco fue objeto de la fuerza de la naturaleza siendo severamente afectado no solo en su infraestructura, sino también en su economía, por lo que es deber de todos nosotros buscar los mecanismos necesarios para reconstruir el puerto, mejorar la economía para que Acapulco vuelva a brillar como hace unos años.

Lo que se propone no se trata de una medida permanente, por el contrario, en Acción Nacional somos conscientes de la necesidad del cobro de los peajes, que se traslada para el correcto y necesario mantenimiento de las carreteras que conectan al puerto con la Ciudad de México y otras entidades así como los servicios de atención médica, atención a emergencias, auxilio vial y seguro del usuario.

Con esta medida solo se busca aprovechar la temporada de vacaciones de semana Santa para que los turistas volteen a ver a Acapulco como una buena opción para descansar y disfrutar estos días, con un costo accesible en donde los más beneficiados sean los habitantes del puerto.

Empresarios acapulqueños, indicaron que el que no se gaste en pago de casetas por circular por la Autopista del Sol, da una oportunidad considerable para viajar a este destino de playa, sin embargo, se tiene que analizar y evaluar el costo beneficio, así como la situación en la que se encuentran las concesiones que se tienen.





"Es bueno tener la gratuidad, pero también hay que analizar y estos les corresponde a las autoridades de gobierno, para los empresarios y acapulqueños el no pagar las casetas de peaje, es saludable y bueno porque si se genera afluencia de visitantes por el ahorro superior a los mil 600 pesos que representa venir al puerto y regresar los turistas a sus ciudades de origen", dijo³.

5

También el sector empresarial ha dicho que la Autopista del Sol, es la principal vía de comunicación que se tiene para llegar al puerto de Acapulco, y por lo tanto representa el ingreso de poco más del 85 por ciento del total del turismo que decide ir a disfrutar de las playas del puerto.

SEXTO. En enero del presente año 2025, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo firmó el Decreto para la creación del Centro Integralmente Planeado para el programa "Acapulco se Transforma Contigo" que tendrá una inversión de alrededor de 8 mil millones de pesos.

Afirmó el Subsecretario de Turismo, Sebastián Ramírez Mendoza, que Acapulco se convertirá en un Centro Integralmente Planeado, una figura de fomento turístico con el que se desarrollaron todas las grandes ciudades turísticas del país, además de la inversión de más de 800 millones de pesos por parte de Fonatur, una inversión de 7 mil 940 millones de pesos en los próximos seis años por parte de Conagua; una inversión de más de 300 millones de pesos por parte de la Secretaría de Marina para la rehabilitación del muelle.

Con la presencia de la secretaria de Turismo de México, Josefina Rodríguez Zamora; de la Directora del Fondo Nacional para el Fomento al Turismo (Fonatur), Lyndia Quiroz Zavala; de la Gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda; de la Alcaldesa de Acapulco, Abelina López Rodríguez; así como de representantes de los 3 órdenes de gobierno y miembros de la iniciativa privada, fue anunciada una inversión inicial para el puerto de más de 800 millones de pesos.

³ <https://oem.com.mx/elsoldeacapulco/local/autoridades-deben-analizar-gratuidad-de-la-autopista-del-sol-empresarios-21023892.app.json>





Asimismo, se establece un polígono de 3 mil 510 hectáreas con vocación turística que forma parte del CIP Acapulco-Coyuca, lo que significa que la federación, a través de Fonatur, asumirá la prestación y el financiamiento de los principales servicios urbanos y la rehabilitación de la infraestructura dentro del polígono, trabajos que consisten en rehabilitación mayor de vialidades y accesos públicos a playas, soterramiento de instalación eléctrica, modernización del alumbrado público, instalación de mobiliario urbano y embellecimiento de la ciudad.

Para este 2025, se indicó que se destinarán 240 millones de pesos, con lo que se recuperarán las áreas verdes, se barrerán las calles, se limpiarán las playas, se recogerá la basura, se modernizarán las luminarias y se iluminarán las banquetas y las vialidades, en fin, todos los servicios urbanos con la calidad que un destino como Acapulco se merece.

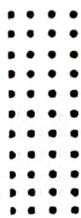
Con estas y otras acciones afirma el gobierno federal que Acapulco renacerá y en los próximos 6 años, se construirá el Sistema de Transporte Colectivo Marítimo "Maribus", una red de ciclovías, se pondrá internet gratuito en las playas y se crearán dos nuevas Áreas Naturales Protegidas, el Sistema Lagunar Coyuca-Tres Palos y Complejo Puerto Marqués.

Esta estrategia de reactivación económica de Acapulco se llevará a cabo en 5 Ejes:

1. Atención Integral de la Infraestructura y los Servicios Públicos
2. Acapulco Seguro
3. Transporte y Movilidad Sustentable
4. Regeneración Turística y Hotelera
5. Estrategias para Acapulco Renace⁴

Esta estrategia nos habla de que el camino de la reestructuración de Acapulco aún está en curso, al menos 6 años para lograr la reactivación en su totalidad el puerto.

⁴ <https://www.gob.mx/sectur/articulos/se-anuncio-una-inversion-inicial-de-mas-de-800-millones-de-pesos-en-el-arraque-del-programa-acapulco-se-transforma-contigo>





SEPTIMO. El pasado 10 de marzo de 2025, circuló en distintos medios de comunicación, información respecto a que Capufe alista el cobro de peaje en la Autopista del Sol⁵.

La información que se indica es que previo al inicio del periodo vacacional de semana santa concluirá la gratuidad de las 3 casetas de cobro en Guerrero, retomando el cobro de las casetas de la vía **en el tramo de Paso Morelos – Acapulco.**

7

Como se ha expuesto, actualmente el gobierno federal a través de capufe exentó del cobro de las casetas de Paso Morelos, Palo Blanco y La Venta tras el paso del huracán John en septiembre del año pasado permitiendo atraer el turismo al puerto de Acapulco.

La información que circula es que de acuerdo con fuentes al interior de Capufe y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) federal, ya se avisó a los empleados mediante un oficio con el que se da a conocer que se retomará el cobro de las casetas en tres semanas.

Es importante resaltar que, con la condonación del cobro de peaje, quienes actualmente visitan el puerto de Acapulco se han ahorrado aproximadamente \$930 pesos ida y vuelta, medida que ha coadyuvado con la reactivación de la economía de la zona, haciendo atractivo el asistir al puerto a vacacionar sin que represente un gasto excesivo el peaje como habitualmente ocurre.

Ahora bien, tan solo en el pasado puente de descanso (16, 17 y 18 de marzo) dejó 623 millones de pesos con una ocupación del 83.77% en el estado, de acuerdo con datos expuestos por el titular de la Secretaría de Turismo del Estado de Guerrero.

Donde el secretario de turismo puntualizó que en Acapulco hubo 85.88% de ocupación promedio así como una afluencia de 62 mil 199 turistas, dejando una derrama económica de 390 millones de pesos.

⁵ <https://oem.com.mx/elsoldeacapulco/local/capufe-alista-cobro-de-peaje-en-la-autopista-del-sol-22082304>





El secretario Simón Quiñones Orozco consideró que tales cifras anticipan una temporada vacacional de semana santa prometedor, destacando que desde diciembre la ocupación hotelera los fines de semana no ha disminuido del 70 %.⁶

Por otra parte, de acuerdo con lo que establece la Secretaría de Educación Pública (SEP) en el calendario escolar 2024-2025 que aplica para para estudiantes de educación básica en México, el periodo vacacional será del lunes 14 al viernes 25 de abril de 2025.

Cabe reiterar que Guerrero en los últimos dos años fue afectado por dos huracanes, causando grandes destrozos en la zona, entre sus habitantes, de ahí que se implementara la gratuidad.

Sin embargo, resulta indispensable que la gratuidad se extienda por lo menos hasta que transcurran las vacaciones próximas de Semana Santa para incentivar aún más la asistencia de turistas al puerto, permitiendo una mayor derrama económica en la región ya que tal como lo sostiene el titular de turismo de la entidad, en los días pasados se obtuvo una derrama económica considerable resaltando que las vacaciones entrantes resultan prometedoras para beneficio de todos.

OCTAVO. Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 4° el derecho que tiene toda persona a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, disponibilidad, calidad, inclusión e igualdad.

Por su parte el artículo 25 de la Carta Magna dispone que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos.

⁶ https://suracapulco.mx/deja-623-mdp-segundo-puente-del-ano-en-guerrero-sector/?fbclid=IwY2xjawJH_CNleHRuA2FibQlxMQABHVT5nl6EFwg0fsMJkYofJdP6JdoCfJAGcRNJwlvAWjYXzvXsnpZeaMhY-g_aem_RcgEbS9CJkoHfa3-VbZ8cQ





Establece que la competitividad se entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo.

Que la Ley de Vías Generales de Comunicación señala en su artículo 3, que las vías generales de comunicación y los modos de transporte que operan en ellas quedan sujetos exclusivamente a los Poderes Federales.

9

En tal sentido, es que desde el Partido Acción Nacional pugnamos por la ejecución de medidas que fomenten la reactivación económica del Puerto de Acapulco y demás destinos turísticos que fueron severamente afectados por los huracanes Otis y John en 2023 y 2024 respectivamente.

Ello para mejorar la calidad de vida de los acapulqueños, así como reactivar el turismo en la zona costera y con ello devolver al estado de Guerrero el atractivo que representaba hace algunos años.

Conforme a lo expuesto, se somete a la consideración de esta soberanía para que, previo el procedimiento legislativo correspondiente, se apruebe la siguiente propuesta de:

ACUERDO PARLAMENTARIO:

PRIMERO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura hace un respetuoso y atento exhorto a la persona titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como al Director General de Caminos y Puentes Federales para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias realicen las gestiones necesarias a efecto de continuar y extender la suspensión del cobro de peaje en las tres casetas de cobro de la vía en el tramo de Paso Morelos hasta Acapulco durante el periodo vacacional que concluye el 25 de abril.





SEGUNDO.- La Sexagésima Cuarta Legislatura hace un respetuoso y atento exhorto a la persona titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como al Director General de Caminos y Puentes Federales para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias realicen las acciones necesarias a efecto de analizar y establecer tarifas especiales a bajo costo en las casetas que ocupan la vía en el tramo de Paso Morelos hasta Acapulco durante el periodo que se desarrolle el programa "Acapulco se Transforma Contigo".

TRANSITORIOS:

ARTÍCULO PRIMERO. - El presente Acuerdo Parlamentario surtirá sus efectos a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Comuníquese el presente Acuerdo Parlamentario a las personas titulares de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como al Director General de Caminos y Puentes Federales para su conocimiento y atención correspondiente.

ARTÍCULO TERCERO. - Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, así como en la Gaceta Parlamentaria de este H. Congreso del Estado de Guerrero.

Dado en el salón de sesiones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero a los 25 días del mes de marzo de 2025.



PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA IRENE
MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE
LA COMISIÓN
DE TURISMO

ATENTAMENTE



DIP. MARIA IRENE MONTIEL SERVIN
REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

